

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**31527** *MANUFACTURAS GRE, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MEIP INTERNACIONAL, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, que ha venido a modificar algunos de los artículos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y en concreto el Capítulo VIII, artículos 223 a 259, sobre la fusión, anuncian:

Primero: Que los socios, en el ejercicio de las competencias de la Junta General de socios de la sociedad Meip Internacional, S.L.U. y la socia única de la sociedad Manufacturas Gre., S.A.U., aprobaron con fechas 14 y 15 de octubre de 2010, respectivamente, su fusión mediante la absorción de la primera por la última mencionada.

Segundo: Se hace constar expresamente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril de 2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho que les asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

En Mungia (Vizcaya), a, 16 de octubre de 2010.- La Administradora Única, Swimco Corp, S.L.U. (representada por don Carles Franquesa Castrillo), de la compañía mercantil Manufacturas Gre, S.A.U.

La Administradora Única de Manufacturas Gre, S.A.U. (Swimco Corp, S.L.U., representada por don Carles Franquesa Castrillo).

ID: A100076979-1